



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

JUEVES, 14 DE AGOSTO 1986

Número 186

SUMARIO

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Distrito número Uno de Cartagena. Juicio de faltas número 578/85.	3323	Distrito de Molina de Segura. Juicio de faltas número 69/86.	3324
Distrito número Uno de Cartagena. Juicio de faltas número 670/85.	3323	Distrito de Cieza. Juicio de faltas número 39/86.	3324
Distrito número Uno de Cartagena. Juicio de faltas número 575/85.	3323	Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia. Autos de divorcio número 1.052/86.	3324
Distrito número Tres de Murcia. Juicio de faltas número 1.576/86.	3323	Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 339.	3325
Instrucción de Lorca. Sumario 44/85.	3323	Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 343.	3325
Distrito de Totana. Juicio de faltas número 7/85.	3324	Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 341.	3325
Distrito de Totana. Juicio de faltas número 28/84.	3324	Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 346.	3325
Distrito número Uno de Cartagena. Juicio de faltas número 406/85.	3324		

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

MURCIA.—Extracto acuerdos adoptados en el mes de mayo de 1986, por la Comisión de Gobierno, relativo a concesión de licencias de obras.	3326	TORRE PACHECO.—Tribunal calificador oposición una plaza de electricista-fontanero.	3328
SANTOMERA.—Aprobado el expediente número 1/86, de modificación de créditos en el Presupuesto Unico de 1986.	3327	TORRE PACHECO.—Tribunal calificador oposición una plaza de ingeniero técnico industrial.	3328
TORRE PACHECO.—Tribunal calificador oposición una plaza de conductor de vehículos.	3328	SANTOMERA.—Aprobado el expediente número 2/86, de modificación de créditos.	3329

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Magistratura de Trabajo número Tres de Murcia. Proceso 610/86.	3330	Magistratura de Trabajo número Tres de Murcia. Proceso extinción contrato 568/86.	3331
Magistratura de Trabajo número Dos de Murcia. Proceso salarios 1.002/85.	3330	Magistratura de Trabajo número Tres de Murcia. Proceso salarios 476/86.	3331
Magistratura de Trabajo número Dos de Murcia. Proceso invalidez número 2.937/84.	3330	Magistratura de Trabajo número Tres de Murcia. Proceso extinción contrato 475/86.	3332
Magistratura de Trabajo número Tres de Alicante. Despedido 610/86.	3330	Magistratura de Trabajo número Uno de Murcia. Despedido 398/86.	3332
Magistratura de Trabajo número Dos de Murcia. Despedido 2.287/82.	3331	Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número Dos. 5.ª Región Militar. Diligencias preparatorias número 664/85.	3332
Magistratura de Trabajo de Almería. Autos 547/83.	3331		

TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	13.750	825	14.575		Ordinarios	66	4	70
Ayts. y Juzgados	3.300	198	3.498		Atrasados año	82	5	87
Semestral	8.250	495	8.745		Años anteriores	110	7	117

Edita e Imprime: Imprenta Regional

Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)

Teléfonos: 26 22 00 - 26 22 88



Consejería de Hacienda y Admón. Pública

Depósito Legal: MU-395/1982

30010 - MURCIA

III. Administración de Justicia

JUZGADOS

Número 924

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 578/85 para el día 9 de septiembre, a las 11,15 horas, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Florencia Luque Fernández-Montes, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Florencia Luque Fernández-Montes y a su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 11 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 931

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 670/85 el día 16 de septiembre, a las 10,50 horas, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a José Rivero Prats, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo

8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a José Rivero Prats y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 17 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 932

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 575/85 el día 16 de septiembre de 1986, a las once horas, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Francisco Arbo Martos, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiera lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Francisco Arbo Martos y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 18 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 935

DISTRITO

NUMERO TRES DE MURCIA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez del Juzgado de Distrito número Tres de esta ciudad, en el expediente de juicio de faltas número 1.576/85, sobre falta contra el orden público, contra Nicanor Santos Rodríguez, mayor de edad, soltero, natural de Salamanca, que tuvo su domicilio en Mesón La Posada, sito en

calle Matadero Viejo, de esta capital, mediante la presente se cita a dicho denunciado a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 9 de octubre y hora de las 11,50 de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Y para que sirva de citación a Nicanor Santos Rodríguez, mediante la publicación de esta cédula en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», la expido en Murcia a 15 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 958

INSTRUCCION

LORCA

Por medio de la presente requisitoria y como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Pérez Palacios, de n/ 15-1-52 años de edad, de estado casado, natural de Antequera (Málaga), hijo de Manuel y de Dolores, de oficio pintor, domiciliado últimamente en calle Musso Valiente, 3, 2.º, Lorca (Murcia), cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días, a contar desde la inserción de este llamamiento en los periódicos oficiales, comparezca en este Juzgado con el objeto de notificar auto de conclusión y emplazamiento en sumario que con el número 44 de 1985, se instruye sobre falsedad, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruega y encarga a todas las autoridades civiles y militares, y a los agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y captura del expresado sujeto, y caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado.

Dado en Lorca a 1 de julio de 1986.—El Juez de Instrucción.—El Secretario Judicial.

Número 933

**DISTRITO
T O T A N A**

Cédula de citación

En virtud de acuerdo de este día, dictado por el Sr. Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 7/85, seguido por lesiones y daños, se ha acordado citar al Sr. Fiscal en representación de la acción pública, y a Antonio Baños García y José Martínez Andreo, en la actualidad en paradero desconocido, a fin de que el día 10 de septiembre y hora de las 10,05, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Mayor Sevilla, 2, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, con las pruebas de que intenten valerse, con apercibimiento a los mismos, que de no comparecer, sin causa justificada, les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Totana, 15 de julio de 1986.—
El Secretario.

Número 5177

**DISTRITO
T O T A N A
E D I C T O**

Don José Arias Teixidor, Juez de Distrito de esta ciudad.

Por el presente, hace saber: Que en esta Juzgado y Secretaría del que refrenda, se tramitan autos de juicio de faltas con el número 28/84 por muerte en accidente de tráfico en el que falleció una persona no identificada, en cuyos autos ha recaído la siguiente sentencia cuya parte dispositiva dice como sigue:

«En la ciudad de Totana a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Sr. Juez de Distrito don José Arias Teixidor, habiendo visto las presentes actuaciones de juicio de faltas por muerte en accidente, con número 28/84, en que son partes el fallecido una persona no identificada, José Francisco Díaz Salado y Ginés Cano Soro, habiendo intervenido el Ministerio Fiscal.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a José Francisco Díaz Salado Suárez, declarando las costas de oficio».

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente en Totana a 8 de julio de 1986.—José Arias Teixidor.—El Secretario.

Número 925

**DISTRITO
NUMERO UNO DE CARTAGENA**

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito número Uno de esta ciudad, ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 406/85 para el día 9 de septiembre, a las once horas, y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Juan Herrera Herrera, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que le represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Juan Herrera Herrera y a su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 11 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 926

**DISTRITO
MOLINA DE SEGURA**

Cédula de citación

Por medio de la presente, y en virtud de lo acordado en expediente de juicio de faltas número 69/86 instruido contra Joaquín Tovar Martínez, sobre daños por imprudencia, se cita a la perjudicada Carmen Pérez Candel, hoy en paradero desconocido, para que el día 3 de septiembre, a las 10,35 horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle San Fernando, número 1, a la celebración del juicio de faltas de referencia, advirtiéndole que no es obligatoria su asistencia, y que podrá apoderar persona que le represente.

Molina de Segura, 15 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 928

**DISTRITO
C I E Z A**

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en este día por el Sr. Juez de Distrito de Cieza en J. F. número 39/86 que se tramita sobre daños y lesiones en tráfico, contra Constantino Carrillo Garrido y otro, ha mandado citar a Juan Martín Rodríguez Villamatores, en concepto de perjudicado y responsable civil subsidiario, que tuvo su domicilio en Madrid, hoy se desconoce su actual paradero, ha mandado citar a dicho Juan Martín Rodríguez Rodríguez, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Distrito de Cieza el día 16 de septiembre próximo, a las doce horas, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, con pruebas que tengan y bajo los apercibimientos de ley si dejaren de hacerlo.

Cieza, 15 de julio de 1986.—El Secretario.

* Número 5118

**PRIMERA INSTANCIA
DE FAMILIA
NUMERO TRES DE MURCIA
E D I C T O**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres (Familia) de Murcia, en proveído de esta fecha, recaída en demanda de divorcio número 1052/86, instada por el Procurador don Juan José de Haro Aroca en nombre y representación de don Manuel Egea Martínez, contra doña Carmen García Escrivá, se emplaza por medio del presente edicto a dicha demandada Sra. García Escrivá, mayor de edad, en ignorado paradero, con último domicilio desconocido, para que dentro del improrrogable término de veinte días hábiles, comparezca en referidos autos y conteste a la demanda de divorcio por medio de Abogado y Procurador, previniéndole el perjuicio a que hubiera lugar en derecho, y haciéndole saber que las copias de la demanda y documentos presentados se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a su disposición.

Dada en Murcia a 8 de julio de 1986.—El Secretario, J. L. Escudero Lucas.—V.º B.º, el Magistrado-Juez, M. Rodríguez Gómez.

Número 5121

**SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DE MURCIA**

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el Procurador don Francisco Botía Llamas, en nombre y representación de Carmen Batres Marín Blázquez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la resolución de la Consejería de Presidencia de 30 de septiembre de 1985, por la que se adjudicaban las plazas del concurso de méritos en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 339 de 1986.

Dado en Murcia a 3 de julio de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 5122

**SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DE MURCIA**

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el Procurador don Lorenzo Maestre Zapata, en nombre y representación del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la desestimación tácita del Tribu-

nal Económico-Administrativo Provincial de Murcia de la reclamación 1.098/85 seguida contra liquidación de Plus Valía girada por Ayuntamiento de Murcia en expediente P.V. 120073/84 (C.F.A. 39/7906-1) por importe de 395.640 pesetas más recargo de apremio.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 343 de 1986.

Dado en Murcia a 4 de julio de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 5123

**SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DE MURCIA**

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el Procurador don Carlos Jiménez Martínez, en nombre y representación de doña Angeles Estévez García, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada, con fecha 5 de mayo de 1986, por la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de dicha Dirección General por la que se desestimó la petición del abono de diferencias de retribuciones básicas.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren inte-

rés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 341 de 1986.

Dado en Murcia a 4 de julio de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 5178

**SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DE MURCIA**

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el Procurador don Francisco Botía Llamas, en nombre y representación de Hormigones del Sureste, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo desestimatorio del recurso de reposición interpuesto contra otro acuerdo de la Comisión de Gobierno de 28 de enero de 1986, por el que se le desestimó petición de legalización de unas obras ejecutadas sin licencia en Cabezo Cortado, Espinardo.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 346 de 1986.

Dado en Murcia a 7 de julio de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 4197

MURCIA

Negociado de Ordenación Rural

ANUNCIO OFICIAL

Extrato de acuerdos adoptados durante el mes de mayo de 1986, por la Comisión de Gobierno, relativo a concesión de licencias de obras.

Sesión del día 6

301/86.—Don Francisco Buendía Bermejo; rehabilitar vivienda en Camino de Enmedio, El Raal.

326/86.—Cooperativa de Vivienda Tomillate; construir 8 viviendas dúplex de Protección Oficial en Parcela B-1, Estudio de Detalle La Nora R-2.

57/86.—Don Antonio Almansa Canales; construir almacén en calles Martillo y Nido, Algezares.

182/86.—Don Antonio Guirao Noguera; construir almacén y vivienda en calle San Antonio, 10, Sangonera la Verde.

127/86.—Doña María del Carmen Gómez Buendía; elevar planta para vivienda en Los Lariz, Esparragal.

4.509/85.—Cía. Telefónica Nacional España; construir edificio para central automática en calle Santo Cristo, Barqueros.

256/86.—Don Antonio Díaz Ramos; construir vivienda de Protección Oficial en calle sin nombre, Santo Angel.

191/86.—Don José María Riquelme Pujante; adaptación y ampliación de almacén y vivienda en elevación de planta en calle de la Gloria y Vereda de Aljucer, Aljucer.

4.583/85.—Don Francisco J. Caravaa Franco y otra; elevar planta para vivienda de Protección Oficial en Senda de Granada, La Albatalla.

4.601/85.—Don Francisco J. Gambín Balsalobre; construir vivienda unifamiliar en Camino Viejo de Orihuela, Rincón de Almodóvar.

2.274/85.—Don Juan López Sánchez; construir almacén y dos viviendas en Avda. Colón, Sangonera la Seca.

202/86.—Don Pedro Martínez Martínez; vallar terrenos en Cañada de Las Balsas, Barqueros.

212/86.—Don José Noguera Alcázar; construir 3 viviendas y garaje en calle Cervantes, 4, Sangonera la Verde.

4.265/85.—Don Francisco Toledo Alarcón; construir vivienda y cochera en camino al Puente de la Portá, Cabezo de Torres.

2.524/85.—Don Juan Gómez Martínez; vallar terrenos en calle Maciascoque, Guadalupe.

2.633/85.—Don Agustín Aragón Aragón; vallar terrenos en Cirra, Alicante, frente a gasolinera Monte y Sol, Monteagudo.

Sesión del día 13.

2.544/85.—Don Nicolás Silvestre Meseguer; cercar terrenos en Guadalupe.

2.723/85.—Don Silvestre Martínez Alcofea; Elevar planta para vivienda en Orilla del Azarbe, 32, Esparragal.

4.000/85.—Don Santos Jiménez Gil; construir almacén particular con oficina en carril de la Granja, s/n, Puente Tocinos.

4.707/85.—Don Miguel A. López Sánchez; construir vivienda y cochera de Protección Oficial en Senda de Los Garres, s/n, San Benito.

25/86.—Don José Dólera González; construir vivienda de Protección Oficial en bajo en Carril de los Frutos, junto Reguerón, Patiño.

39/86.—Don Juan A. Barceló Griñán; construir nave-almacén agrícola en cno. de los Pinos, Beniaján.

43/86.—Don José A. Gómez Abril; construir vivienda de Protección Oficial en carril de los Frutos, Patiño.

46/86.—Don Pascual Cebrián García; obras menores en una vivienda sita en calle Calvario, 61, Algezares.

90/86.—Don José García Aráez; construir vivienda y local en Carril de la Cívil, Rincón de Seca.

327/86.—Don Joaquín Rodríguez López; construir nave agrícola en calle Príncipe Juan Carlos s/n, Cabezo de Torres.

750/86.—Don Juan José Tomás Jimeno; elevación de planta 2.ª para vivienda en calle Ntra. Sra. de Guadalupe, Guadalupe.

614/86.—Don Cristóbal Ruiz Barrancos; construir dos viviendas dúplex de Protección Oficial en calle sin nombre, (calle San Pedro y Picasso), Sangonera la Seca.

687/86.—Don Lorenzo García Torres; vallar terrenos en calle Antonio Machado, Sangonera la Verde.

735/86.—Don José Gálcera Tomás; construir vivienda aislada en calle Los Rosales, La Alberca.

771/86.—Don Manuel Moya Corbalán; construir vivienda unifamiliar de Protección Oficial con cochera anexa en Carril de las Escuelas, s/n, La Arboleja.

636/86.—Vera Meseguer, S.A.; cambiar baranda de protección en carretera de El Palmar.

Sesión del día 20

58/86.—Don Fulgencio Morales Medina; construir almacén en calle Martillo y otra, Algezares.

533/86.—Don José García Jiménez; construir Capilla Funeraria en calle Santa Adela, 17 del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, Espinardo.

594/86.—Don Ginés Marín González; obras menores en una vivienda de su propiedad sita en Sucina.

4.352/85.—Don José Nicolás Garrigós; construir vivienda en bajo en Camino de Munuera, Cabezo de Torres.

325/86.—Don Feliciano Gomariz Turpín; ampliar vivienda en elevación de planta en calle San Francisco, 3, La Nora.

592/86.—Don Mariano Ortuño Padilla; cerramiento de terrenos en calle Carrascos, 2, Sangonera la Verde.

2.408/84.—Doña María Navarro Griñán; elevar planta para vivienda de Protección Oficial en Camino Monte Azahar y Avda. de Murcia, El Bojar.

4.379/85.—Don Julio Saura Montesinos; suministro eléctrico a una vivienda sita en Paraje Los Locos, Estación de Canteras, Cañadas de San Pedro.

4.588/85.—Don José Mercader Cobacho; construir almacén y vivienda en Rincón del Obispo, s/n, Murcia.

4.530/85.—Don Angel Piornos Nicolás; construir almacén y vivienda en Carril del Palmeral, Santiago y Zaráiche.

766/86.—Hidroeléctrica Española, S.A.; apertura de zanja en El Raal, cruzando Carril del Víctor.

38/86.—Promociones Gacón, S.A.; trazado de línea provisional en parcela A del Estudio de Detalle el Puntal A.

817/86.—Don Antonio Alcaraz Hernández; construir dos viviendas y oficina en calle Rosalinda, 11, Sangonera la Verde.

Sesión del día 27.

714/86.—Don José Moreno Sánchez; reforma y ampliación de vivienda en calle Juan de la Herrera, 10, Torreagüera.

645/86.—Don Francisco Belluga Gallego; construir vivienda en calle Cruz, 38, Aljucer.

3.771/85.—Don Domingo Rabasco Nicolás; construir vivienda aislada en Cno. del Carcanox, Alquerías.

4.465/85.—Doña Concepción Martínez Robles; Rehabilitación de vivienda en carretera Bojal, 10, Beniaján.

209/86.—Don José Palazós Ríos; construir vivienda en Carril de los Papos y carretera Churra, Churra.

895/86.—Hidroeléctrica Española, S.A.; apertura de zanja en Sangonera la Seca, cruzando la calle Salzillo.

523/86.—José Gallego López; elevación de plan-

ta para ampliación de vivienda en calle Escuelas, Alquerías.

3.388/85.—Don José Angel Bravo Cáliz; construir vivienda en bajo en calle San Juan, Sangonera la Seca.

849/86.—Don Juan José Sánchez Sáez; vallar terrenos en Cno. del Cementerio 63, La Nora.

50/86.—Don Francisco J. del Rincón García; vallar terrenos en Carril de los Serranos.

649/86.—Don León Puertas Morcillo; vallar terrenos en Sucina.

770/86.—Don Mariano Franco Nicolás; construir almacén y vivienda en bajo y l.º, en calle Fuensanta, Espinardo.

841/86.—Promociones García Godoy, S.L.; construir 6 viviendas de Protección Oficial, local comercial y garaje en calle Obreros Tana, esquina a calle Antonia Maymón, Beniaján.

Murcia a 30 de mayo de 1986.—El Alcalde.

Negociado de Ordenación Urbana

ANUNCIO OFICIAL

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, durante el mes de mayo de 1986, relativos a concesiones de licencias de obras:

Sesión del día 6.

Don José Manuel Medina Ibáñez; obras de rehabilitación de vivienda en calle Lucas número 4.

Savis, S.A. Demolición en calle Luis Fontes Pagán. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; instalaciones deportivas en Avda. Nicolás de las Peñas.

Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; sistematización de anexos en iglesia San Esteban.

Obispado de Murcia representado por don Diego Hellín Zaragoza. Construir campanil en Centro Parroquial San León Magno sito Avda. de la Libertad.

Sesión del día 13.

Doña Josefa Ródenas Hernández; construir edificio de cinco plantas en plaza de San Pedro y calle Aduana.

Sesión del día 20.

Don José Martínez Guillén en representación de José Martínez e Hijos S.A.; construir edificio de 20 viviendas y locales comerciales y sótano aparcamiento en calle Clementes y Mariano Aroca.

Don José Martínez Guillén en representación de José Martínez e Hijos S.A.; construir edificio de 16 viviendas, locales comerciales y sótano aparcamiento en calle Clementes y Alcalde López Somalo.

Banco Guipuzcoano, S.A., representado por don Juan Bautista Bermúdez López; obras de reforma y acondicionamiento de local en Avda. de la Constitución, número 4.

Don Manuel Sánchez Guerrero Muñoz; instalar ascensor en calle Ramón Gallud.

Don Adolfo Melendreras Montesinos, en representación de doña Concepción y doña Amalia Montesinos Séiquer. Instalar valla de protección de obras en Pl. de Santa Catalina.

Sesión del día 27.

Savis representada por don José Antolín García Tovar; construir edificio de 5 viviendas y locales en calle Luis Fontes Pagán y otras.

Don Alfonso Meseguer Martínez; construir edificio de 10 viviendas, local y sótano en calle Mateos.

El Corte Inglés, representado por don José Plaza González; instalación provisional con estructura desmontable en la terraza de 4.ª planta en Avda. de la Libertad, s/n.

Murcia, 2 de junio de 1986.—El Alcalde.

* Número 4289

SANTOMERA

EDICTO

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo plenario de la Corporación, correspondiente al día 15 de abril de 1986, la aprobación del expediente número 1/1986, de modificación de créditos, en el Presupuesto Municipal Unico, 1986, que ofrece el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	C. ANTERIOR	AUMENTO	C. DEFINITIVA
0	A - OPERACIONES CORRIENTES:			
0	Resultas ejercicios cerrados.	31.788.044		31.788.044
1	Impuestos directos.	27.454.831		27.454.831
2	Impuestos indirectos.	7.650.000		7.650.000
3	Tasas y otros ingresos.	37.223.483	1.299.714	38.523.197
4	Transferencias corrientes.	42.003.686		42.003.686
5	Ingresos patrimoniales.	100.000		100.000
	B - OPERACIONES DE CAPITAL:			
7	Transferencias capital	27.521.000	1.299.715	28.820.715
	TOTAL	173.741.044	2.599.429	176.340.474

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	C. ANTERIOR	AUMENTO	C. DEFINITIVA
0	A - OPERACIONES CORRIENTES:			
0	Resultas ejercicios cerrados.	22.229.089		22.229.089
1	Remuneraciones personal.	32.546.075		32.546.075
2	Compra bienes corrientes.	63.336.350		63.336.350
3	Intereses.	5.238.515		5.238.515
4	Transferencias corrientes.	2.636.858		2.636.858
	B - OPERACIONES CAPITAL:			
6	Inversiones reales.	33.844.528	2.599.429	36.443.957
9	Var. pasivos financieros.	4.350.674		4.350.674
	TOTAL	164.182.089	2.599.429	166.781.518

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.3, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Santomera, 2 de junio de 1986.—El Alcalde Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

* Número 4841

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Conductor de Vehículos municipal, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Francisco Alcaraz Meroño, en representación del Profesorado Oficial, como titular, y don Diego Azorín Cuestas, como suplente.

Don Francisco Martínez Martínez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular, y don José Juan Gil Puche, como suplente.

Don Vicente Ricardo Estévez Vargas, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, como titular, y don José Plana Plana, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, salvo que el Secretario General recabe para sí estas funciones.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 124 del día 31 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Juan Antonio Meca López.

N.º 2: Don Isidoro Celdrán Sánchez.

N.º 3: Don Juan José Barba Esquinas.

Excluidos: Ninguno.

3. Señalar el día 22 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre-Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre-Pacheco, 27 de junio de 1986.
EL Alcalde.

* Número 4842

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Electricista-Fontanero Municipal, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Diego Azorín Cuestas, en representación del Profesorado Oficial, como titular y don Francisco Alcaraz Meroño, como suplente.

Don Antonio Marí Gómez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular, y don Francisco L. Martínez Martínez, como suplente.

Don Pío Montoya Martínez, Ingeniero Técnico Industrial, como titular, y don Ramón Angel Cabrera Sánchez, Arquitecto técnico, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba Romero Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, salvo que el Secretario General recabe para sí esta función.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 124 del día 31 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Mariano Martínez Meroño.

N.º 2: Don Juan Fernández Campoy.

N.º 3: Don Jesús Bernardo Cano Soto.

N.º 4: Don José María Soto Abellán.

N.º 5: Don Vicente Ros Martínez.

Excluidos: Ninguno.

3. Señalar el día ocho de septiembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre-Pacheco, 27 de junio de 1986.
EL Alcalde.

* Número 4843

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Hace constar: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1986, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, lo siguiente:

1. Tribunal Calificador.

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente, como titular, y don Aniceto García León, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don José María Fernández Meroño, en representación del Profesorado Oficial, como titular y don Deogracias Cánovas Martínez, como suplente.

Don Antonio Marí Gómez, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, como titular y don Francisco L. Martínez Martínez, como suplente.

Don José Luis de Dios Rojo, Secretario General de la Corporación, como titular y don Francisco García-Villalba Romero, como suplente.

Don José Manuel Martínez López, Técnico de Administración General, como titular, y don Isidoro Jesús Martínez López, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, salvo que el Secretario General recabe para sí estas funciones.

2. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo concedido en el anuncio de la misma, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 113 del día 17 de mayo de 1986, sin reclamaciones:

N.º 1: Don Pedro Soto Castelo.

N.º 2: Don José Moreno Toral.

N.º 3: Don José Antonio Otón Ortega.

N.º 4: Don José Pérez García.

N.º 5: Don Jorge Luis Fernández Jaesuría.

N.º 6: Don Juan Segura Padilla.

N.º 7: Don José Angel López Mengual.

N.º 8: Don Pío Montoya Martínez.

Excluido: Don Roberto Domínguez Peso, por no ingresar los derechos de examen.

3. Señalar el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en las Casa Consistorial, sita en Plaza José Antonio, s/n.º, de Torre Pacheco, para el comienzo de los ejercicios, debiendo personarse los señores aspirantes provistos del D.N.I. y útiles de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días, para reclamaciones por los interesados.

Torre Pacheco, 27 de junio de 1986.—El Alcalde.

* Número 4942

SANTOMERA**EDICTO**

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo plenario de la Corporación, correspondiente al día 6 de mayo de 1986, la aprobación del expediente número 2/1986, de modificación de créditos, en el Presupuesto Municipal Unico, 1986, que ofrece el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	C. ANTERIOR	AUMENTO	C. DEFINITIVA
0	A - OPERACIONES CORRIENTES:			
0	Resultas ejercicios cerrados.	70.985.549		70.985.549
1	Impuestos directos.	27.454.831		27.454.831
2	Impuestos indirectos.	7.650.000		7.650.000
3	Tasas y otros ingresos.	38.523.197		38.523.197
4	Transferencias corrientes.	42.003.686		42.003.686
5	Ingresos patrimoniales.	100.000		100.000
7	B - OPERACIONES DE CAPITAL: Transferencias capital	28.820.715	12.000.000	40.820.715
	TOTAL	215.537.978	12.000.000	227.537.978

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	C. ANTERIOR	AUMENTO	C. DEFINITIVA
	A - OPERACIONES CORRIENTES:			
0	Resultas ejercicios cerrados.	61.331.396		61.331.396
1	Remuneraciones personal.	32.546.075		32.546.075
2	Compra bienes corrientes.	63.336.350		63.336.350
3	Intereses.	5.238.515		5.238.515
4	Transferencias corrientes.	2.636.858		2.636.858
6	B - OPERACIONES CAPITAL: Inversiones reales.	36.443.957	15.000.000	51.443.957
9	Var. pasivos financieros.	4.350.674		4.350.674
	TOTAL	205.883.825	15.000.000	220.883.825

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.3, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Santomera, 30 de junio de 1986.—El Alcalde Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 921

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura se sigue a instancias de Andrés Pérez García contra LLOANSA, S. L., en acción sobre despido, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 23 de septiembre de 1986 y hora de las diez de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avda. de la Libertad, número 8, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa LLOANSA, S. L., que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 10 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 922

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO DOS DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura se sigue a instancias de Juan Carlos Guijarro Vélez contra Puertas Martínez Bo, S. A. y otros, en acción sobre salarios, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación

y juicio, en su caso, el día 23 de septiembre y hora de las 11,20 de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avda. de la Libertad, número 2, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Puertas Martínez Bo, S. A., José Hernández Bo, Fernando Martínez Martínez y Fernando Martínez Puerta, que últimamente tuvieron su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentran en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 9 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 934

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO DOS DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se sigue a instancias de Antonio Olivares Giner contra INSS, Tesorería Territorial e Industrias Gráficas Policrón, S. A., en acción sobre invalidez, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 1 de octubre y hora de las 9,20 de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avda. de la Libertad, número 8, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valer-

se en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Industrias Gráficas Policrón, S. A., que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 1 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 938

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE ALICANTE

EDICTO

Don José Mira Conesa, Magistrado de Trabajo número Tres de Alicante.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo y con el número 610/86 se sigue procedimiento en reclamación por despido a instancia de Antonio López Pérez contra Constructores de Molina, S. L., en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día 2 de septiembre de 1986, a las diez horas, e ignorándose el actual paradero del demandado Construcciones de Molina, S. L., cuyo último domicilio conocido fue en Molina de Segura, calle José Antonio, número 136, por el presente se le cita para dicho día y hora con la prevención de que si no comparecieren se pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Alicante a 22 de julio de 1986.—José Mira Conesa.—Ante mí, el Secretario.

Número 944

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

Don Bartolomé Ríos Salmerón, Magistrado de Trabajo de la número Dos de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura de Trabajo de mi cargo, signados al número 2.287/82, ejecución número 100/83 instados por doña Angeles del Pilar Martínez Jiménez contra don Ignacio Tello Martínez, en acción sobre despido, ha sido dictada la siguiente

Providencia. — Magistrado señor Ríos Salmerón.—En Murcia a 14 de julio de 1986.

Dada cuenta, y valorados pericialmente los anteriores bienes embargados a la empresa demandada Ignacio Tello Martínez, sáquense a pública subasta.

Se señala para que tenga lugar la primera licitación el día 7 de octubre próximo, a las 11,30 horas, en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo.

Si esta primera licitación quedare desierta por falta de postores, y la parte actora no hiciere uso de su derecho, se celebrará segunda licitación con la reducción del veinticinco por ciento del valor pericial de los bienes el día 14 de octubre y a igual hora. Y si esta segunda licitación también quedare desierta por las mismas causas, se celebrará tercera y última licitación, sin sujeción a tipo, el día 21 de octubre y a igual hora.

Librense los edictos necesarios y publíquense en los sitios de costumbre, remitiendo un ejemplar con atenta comunicación al Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que sea publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Contra esta resolución cabe recurso de reposición ante esta Magistratura en el plazo de tres días.

Lo manda y firma S S Ilma., de lo que doy fe.—Ante mí: Mariano Espinosa de Rueda Jover. Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al deman-

dado que últimamente tuvo su domicilio en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su notificación, haciéndole saber los extremos expuestos.

Dado en Murcia a 14 de julio de 1986.—El Magistrado de Trabajo, Bartolomé Ríos Salmerón. El Secretario, Mariano Espinosa Jover.

Número 943

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
ALMERIA**

Autos número 547/83

EDICTO

En cumplimiento de lo acordado en proveído de esta fecha, en el proceso anotado al margen, seguido a instancia de don Angel Vizcaino Martínez, Procurador de los Tribunales, y de la Mutua de Empresas Mineras e Industriales, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Fondo de Garantía, el Servicio de Reaseguro, integrado en la Tesorería General de la Seguridad Social, Pluriminería La Unión, S. A. y don Francisco Martínez Martínez, sobre reclamación por recurso en vía jurisdiccional de la resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Almería, por el presente se cita y emplaza de comparecencia ante esta Magistratura para los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, el día 8 de octubre de 1986, a las 9,40 horas de su mañana a la empresa Pluriminería La Unión, S. A.; asimismo se requiere al legal representante de la empresa demandada para que comparezca personalmente a absolver posiciones, con la advertencia de que de no hacerlo se le podrá tener por confesa, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, comunicándole que los actos no se suspenderán por falta de asistencia y que puede concurrir dirigido por Letrado y asistido por Procurador, previa notificación a esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en legal forma expido el presente en Almería a 23 de junio de 1986. El Secretario.

Número 951

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO TRES DE MURCIA**

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se sigue a instancias de Carmen López Piñero y otros contra Khaled Ibrahim El Sayed, en acción sobre extinción contrato, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 7 de octubre de 1986 y hora de las doce de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avda. de la Libertad, número 8, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Kaled Ibrahim El Sayed, que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 23 de julio de 1986.—El Secretario.

Número 949

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO TRES DE MURCIA**

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura se sigue a instancias de José Sánchez Montes y otros contra Khaled Ibrahim El Sayed, en acción sobre salarios, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 7 de octubre de 1986 y hora de las once de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo,

sita en la Avda. de la Libertad, número 8, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Khaled Ibrahim El Sayed, que últimamente tuvo su residencia en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 23 de julio de 1986.—
El Secretario.

Número 950

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se sigue a instancias de José Sánchez Montes y otros contra Khaled Ibrahim El Sayed, en acción sobre extinción de contrato, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 7 de octubre de 1986 y hora de las doce de su mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avda. de la Libertad, número 8, 2.º, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Khaled Ibrahim El Sayed, que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publi-

cación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 23 de junio de 1986.—
El Secretario.

Número 969

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo titular de la número Uno de las de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura, signados con el número 398/86, en acción sobre despido, a instancias del trabajador don Juan José Martínez Cano, contra la empresa José López Sánchez «Hijo», se ha dictado la siguiente

Sentencia. — En la ciudad de Murcia a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Yo, Ilmo. Sr. don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo de la número Uno de Murcia y su provincia, procedo a dictar esta sentencia, en nombre del Rey, tras haber visto los presentes autos seguidos entre partes: de una, y como demandante, Juan José Martínez Cano, representado por don José Miguel Moraleda Lancry, y de otra, y como demandada, José López Sánchez «Hijo», mayor de edad, vecino de Murcia, sobre despido.

Resultando...

Considerando...

Fallo: Estimo la demanda interpuesta por don Juan José Martínez Cano frente al empresario don José López Sánchez «Hijo»; declaro nulo el despido, pese a ello y por mediar petición atendible de la demandada, decreto extinción de la relación laboral desde la fecha de hoy, y sustituyo la obligación de readmitir por la de indemnizar, con la cantidad de 2.470.144 pesetas; se abonará también salarios de trámite desde el día del despido hasta hoy.

Notifíquese esta sentencia a las partes y hágaseles saber que contra la misma cabe recurso de suplicación para ante el Tribunal

Central de Trabajo, en el plazo de cinco días, a contar del siguiente al de su notificación, anunciándolo ante esta Magistratura. Y en cuanto a la condenada, deberá ingresar la cantidad a que el fallo se contrae en el Banco de España en esta capital, y en la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en sucursal de Avenida General Primo de Rivera, un depósito de 2.500 pesetas.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado que últimamente tuvo su domicilio en Murcia, Plaza San Ginés, 21, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos.

Dado en Murcia a 11 de julio de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.
El Secretario, Juan Abellán Soriano.

Número 4963

JUZGADO TOGADO MILITAR PERMANENTE DE INSRUCCION NUMERO DOS DE ZARAGOZA

EDICTO

En diligencias preparatorias número 664/85, instruidas en este Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número Dos de Zaragoza, contra Agustín Nereo Martín, se ha dictado auto de sobreseimiento de fecha 20 de mayo de 1986, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

«Se decreta el sobreseimiento definitivo de las presentes actuaciones, sin declaración de responsabilidad alguna. Notifíquese este auto a las partes en forma legal, y elévese lo actuado a la Autoridad Judicial ad referendum. Lo mandó y firma S.S.ª. Doy fe».

Y para que surta efectos de notificación del auto referido de diligencias preparatorias 664/85 a Agustín Nereo Martín, expido el presente en Zaragoza a 30 de junio de 1986.—El Juez Togado Militar, Jesús Passolas Morales.—
El Secretario Relator, Luis Arturo Pérez Collados.